

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACION DEL CONTROL INTERNO

LUGAR Y FECHA : Jesús María, 05 de enero de 2017

MIEMBROS : Director Ejecutivo (e)
Directora de la Oficina General de Administración (e)
Director General de Planificación Territorial (e)
Director General de Vialidad y Transporte (e)
Director General de Estudios


ASUNTO : Acta de Compromiso de la Dirección para la Implementación del Control Interno

En mi calidad de Director Ejecutivo (e) junto al Equipo Directivo conformado por la Directora de la Oficina General de Administración (e), el Director General de Planificación Territorial (e), el Director General de Vialidad y Transporte (e) y el Director General de Estudios; manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en el Instituto Metropolitano de Planificación – IMP, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6º de la Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG que aprueba las Normas de Control Interno. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un "Comité Especial de Control Interno del IMP", el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control de la Entidad. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

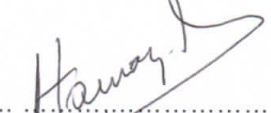
Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno que se adopte, para la entidad y convocar a todo el personal a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del Control Interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

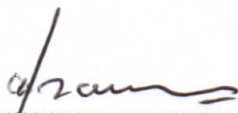
Firman en señal de conformidad en la ciudad de Jesús María, Al quinto día del mes de enero de 2017.


.....
JOSE LUIS VILLARAN SALAZAR
Director Ejecutivo (e)


.....
SILVIA LICERAS ECHABAUTIS
Directora Of. Gral. Administración (e)


.....
ETHEL MARTINEZ VILLAR
Director Gral. Planificación Territorial (e)


.....
GUILLERMO TAMAYO PINTO BAZURCO
Director Gral. Vialidad y Transporte (e)


.....
MANUEL FERNANDO LOZANO CALLE
Director General de Estudios